



acta n° 90

Sesión ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Paraíso, Depto de El Paraíso, el dia jueves Veintitrés de Febrero del dos mil veinticinco; presidió en su carácter de alcaldesa municipal la Lic. Ligia Isabel Lainy Bermúdez con la asistencia de la señora Vice-alcaldesa Norma Alicia Valladares Legoma y de los regidores en su orden: Gregorio Ramón Rivero Merlo, León Fabricio Mendoza m. Marley Flavinda López F. Wilberto Cáceres Estrada Jeremy Alvaro Ospina Salgado, Lucio Fernando Díaz González, Fredral Ramón Rivera Martínez; la señora José Santos Vallejo, de la comisión de Tránsito y Salomón Sevillor Comisionado municipal. Por ante la secretaría municipal para mírta Zelaya que da fe, no haciendo acto de presencia el Regidor Cesar Mauricio Quintero Mendoza con excusa.

- 1º La Sra. alcaldesa municipal dio por iniciada la sesión -
- 2º Se le dio lectura a la acta anterior la que fue fijada sin ninguna modificación.
- 3º Una audiencia se hicieron punto los señores: Reyes Iván Salgado Araya y Victor Sierra; vecinos de la comunidad de Dificultades
El sr. Reyes Iván Salgado, manifestó; que hay un proyecto para una zona de Dificultades en el Centro de Salud de Dificultades y está para el segundo trimestre y de parte de la Cruz Roja ya van a empezar y dentro el proyecto por lo que veremos a salientes si se puede adelantar.
El vecino Sierra, que oró para hacer una solicitud personal a los miembros de la corporación municipal la señora alcaldesa municipal manifestó que en fecha 21 de Diciembre del 2023 se firmó un convenio con la Cruz Roja para intervenir varias comunidades en las zonas vulnerables, el año pasado trabajaron en el fortalecimiento y este año ya se hace la intervención de los proyectos otros en Palo Grande, Dificultades y Morondúa.
El centro de salud está en el Plan de Inversión



para el II Trimestre y con Transparencia, vamos a ver que se puede hacer.

El Regidor Luis Fernando Díaz, que como comunitad que van a poner

El Sr. Sierra que la mano de obra no califica da pondrá la comunidad.

El Sr. Regidor Iván Salgado, que tienen como proyecto de una casa materno

El regidor Luis Fernando Díaz, sugirió que se acuerden a ver Qalitro abanta en la oportunidad y pueden buscar la posibilidad de que les asignen un médico en servicio social.

4º Se hizo presente el Jefe Mendoza, de la comunidad El Sillón; quien manifestó que aprecia que andas el Patronato aca y mencionó el Plan de Inversiones y ya son 3 años que queda para el tercer trimestre y no se ejecuta; y es necesario reparar esa alcantarilla porque en el invierno no hay paro, se hizo gestión en la SIT de 8 alcantarillas para aprovechar el verano.

La Secretaria alcaldeña municipal que presentó la solicitud por escrito.

5º La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en aplicación del artículo 212 de la Ley de los Disponimientos Generales del Presupuesto de la República del Ejercicio fiscal 2025 Acuerda: aprobar que el monto total de la Transparencia del Gobierno.

Centro los recursos se distribuyeron según los porcentajes del 35% 5% 20% 10% 9% 1% y 30% para gastos de administración propios.

De acuerdo a la secretaría para que certifique el presente punto de acta.

6º La Secretaria Tercera municipal Licencia Lízeth Rodríguez, por medio de la presente hace del conocimiento de la corporación municipal que al final del ejercicio Fiscal del año 2024, se informan los saldos iniciales, ingresos y egresos, saldo al final del periodo y donde se reflejan nates



de credito, cheques pendientes de pago en circulacion, detallado de la siguiente manera:

Saldo inicial	L 3,617.485.20
Deposito del periodo	L. 79.412.618.88
Pagos del periodo	L. 73.746.845.61
Saldo al final del ejercicio	L. 9.283.258.47

Retiros de credito por L. 5,117.74 intereses devengados al 31 de diciembre de 2024.

Retiros de credito por L. 34.505.29. Depositos sin registrarse al 31 de Diciembre de 2024.

Retiros de debito por L 501.87 retenciones intereses devengados al 31 de diciembre de 2024.

Cheques en circulacion por L. 1.025.688.93 no cobrados al 31 de diciembre de 2024.

Cheques pendientes de pago o en circulacion

Domicilio	nº de cheque	Valor	Fecha
- Samar Sabibe Zedan	146680	18.400.00	22/11/2024
- Carmela Mejia Quay	14688	1.000.00	26/11/2024
- Jose Arnaldo Valladares	14764	1.000.00	02/12/2024
- Carlos Roberto Obregon	14902	145.824.00	20/12/2024
- Osman Geovanny Salinas	14937	6.400.00	30/12/2024
- Gloria Leticia Valladares	14946	12.075.00	30/12/2024
- Roger Humberto Salmedin	14926	4.933.00	30/12/2024
- Anwar Jorge Zedan	14945	348.867.00	30/12/2024
- Alcaldia El Paocho	14948	990.00	30/12/2024
- Dennis Eduardo Rivero	14950	22.993.00	30/12/2024
- Yenny Domnay Rivero	14951	54.415.00	30/12/2024
- Servicio de Administracion de Rentas	14952	28.292.38	30/12/2024
- Vivian Lizeth Quan	14792	19.064.00	02/12/2024
- Emir Eliel moncada	14889	139.960.00	20/12/2024
- Fernando Enrique Tanez	14903	42.600.00	27/12/2024
- Mario Palma Pastor	14942	64.300.00	30/12/2024
- Alicia Mercedes Lanza	13349	1.500.00	07/5/2024
- Jorge Luis Gomez	14907	28.945.50	27/12/2024
- Ismael Antonio Salinas	14943	20.070.00	20/12/2024
- Grupo Elmo S. de R.L.	14944	1.335.00	30/12/2024
- Maria Luisa Estrada	14949	38.825.00	
- Katherine Yudany Ayerza	14953	1.200.00	30/12/2024
- Wendy Lilibeth Hernández	14642	2.000.00	19/11/2024



Sonia Elizabeth Osario	14765	3.000.00	02/12/2024
- Yuriris Francisca Ordóñez	14904	5.750.00	27/12/2024
- Richard Emilio Salguero	14910	3.600.00	30/12/2024
- Ada Raymunda López	14930	6.400.00	30/12/2024

La Comisión municipal acuerda dar aprobada dicha cifra monto.

7.- El Jefe de la oficina de Catastro José Amílcar Carrión se presentó a la sesión para el asunto relacionado con los Estudiantes de la UNAH, que se cambió la fecha cuando los días 18 y 19 de mayo y por lo del Hotel y alimentación y son 40 plazos los que vienen 24 mujeres 14 varones y 2 maestros.

Se han catalogado en el Hotel Isis y se pueden accomodar y el costo sera como de \$16.000.00 y la alimentación con la Zinia Mendoza.

Otro tema es la visita a la municipalidad de Dauli y se hablo de una reunión con ambos funcionarios y formar mesas de trabajo y se dijo una fecha tentativa.

La Sra. alcaldesa que se dijo de que se haga de solicitud de una fecha para reunirse, y que el Gobernador también sea parte del proceso y podría ser en la semana del 24 de mayo.

El regidor Luis Fernando Díaz, se refirió a los estudiantes de la UNAH, que se debe de apresurar para elaborar estudios para diferentes proyectos, ellos se pusieron en la orden.

El Dr. Amílcar Carrión como funcionario se pide determinar los proyectos más urgentes para el municipio; pero hay que pedir un bocadillo de carta de entendimiento.

El regidor Luis Mendoza, como el Término del mercado viejo pidió que un Ing. Civil colegiado haga un dictamen sellado y firmado.

La Sra. alcaldesa que hay que contratar a un Ingeniero para la demolición y levantar el acta notarial para cubrir mejor espaldas.



La corporación municipal acuerda: aprobar la carta de Hospitalaje y alimentación de los alumnos igual contados con abogado y notario para el levantamiento de una acta notarial para la denuncia del mercado riejo.

A continuación se presenta al Dr. Pedro Zelaya Gómez del Depto. de SERMUPAS, a raíz de una solicitud del servicio de Tren de Arco y no hay coincidencia en estos momentos.

El regidor Luis Montoya, estos casos los debe de resaltar suspicias y tener una sola respuesta para todo, debe de haber un acuerdo de como caben a las personas a las que no les dan el servicio del agua, en vista que se han recibido varias solicitudes.

El Dr. Pedro Zelaya, hablo sobre la elaboración de un contrato que sea redactado por el ente regulador. igual habría que ver con el concierto que se firmo con la empresa sobre el reciclaje de la basura.

El regidor Luis Montoya; que sería bueno elaborar un acuerdo para poder dar una sola respuesta a este tipo de solicitudes donde la municipalidad no presta el servicio de agua.

8º La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda: aprobar los permisos de negocio que a continuación se detallan:

1º Douglas Alberto Hernández Fariñ, solicitud de un negocio de Venta de bebidas alcohólicas al por mayor, ubicado en el Bº San Isidro y se denominaría "Depósito de Bebidas para Illos".

2º Nadia Francelys Salgado Arias, operación de un negocio denominado "Francelys Ofertas" ubicado en el Bº San Isidro.

3º Flora Beatriz Cáceres, permiso para un negocio de cerveza Pulpino de Venta de Productos de la Comuna Barica, ubicado en la comuna de Santa Cruz.

4º Damascia Lourdi Hernández Galindo autoriza-



cion para un negocio de Venta de Abarrotes ubicado en la Cal. San Miguel, denominado "La Pie".

5º Salvo. don Tonex Díaz, permiso para un negocio de Venta de Verduras ubicada en el Bº El Carmelo, denominado "Guaymuras".

6º Norberto Daniel Galindo Fraguera, apertura de un negocio de Venta de Varietades, ubicado en el Bº El Carmelo, denominado Varietades Emmanuel.

7º María Balzamina Amaya, solicitud de un negocio de Venta de Productos Sonstinos y se denominaria "Procesadora Industrial de Productos Sonstinos", s. de R. c. ubicado en el Bº Los Pinos.

8º Gustavo Adolfo Aceña Merlo, operación de un negocio de Venta de Productos Básicos y se denominaría Bodeguita El Enfuego", ubicado en la colonia Emmanuel.

9º Francis Yomileth Godoy Ahara, apertura de un negocio de un Ciber ubicado en el Barrio El Pasario denominado "Ciber Comita".

Negocios que deberán sujetarse al fiel cumplimiento de los reglamentos y demás normatividad establecida por esta municipalidad.

9º Se le dio lectura a la correspondencia recibida la que se detalla de la siguiente manera:

1º De parte de la Federacion Hondureña de Deportes de montaña y Escalada, en vista que se realizará el Campeonato Nacional Juvenil de Carrera por montaña; iniciando el 22 de mayo en la zona de la cultura y la carreta el 23 de mayo iniciando desde el Parque Central de esta ciudad.

-solicitar el permiso para gestionar el evento, utilizando el Parque como punto de partida.

-apoyo con la seguridad municipal durante el evento.

-cierra parcial de algunos callejones, asegurando que no afecte significativamente el tráfico vehicular.

-cualquier otro apoyo, incluyendo la adquisición de 100 comisetas para los comedores

los fondos recaudados por las categorías mayores



serán destinados a la Asociación Honduras Solidaria al artista.

La corporación municipal acuerda aprobar dicha salinidad previa revisión del presupuesto.

2º Los Señores Carlos F. Nufio / Pedro A. Nufio, por medio de la presente solicitan la conexión de algunos servicios al nuevo proyecto de Automototora San Isidro (Residencial La Hacienda) la cual cuenta de 32 euros, al sistema de tratamiento de esta ciudad; comprometiéndose a efectuar el pago correspondiente y gestión para que cada dueño de vivienda cumpla con el pago individual del impuesto.

La corporación municipal acuerda promover una reunión con los señores Nufio el día miércoles 5 de marzo de 2025, para sostener pláticas al respecto de varios los compromisos del Proyecto Residencial San Isidro; y los requisitos para este nuevo Proyecto.

3º El Dr. Neptalid Ortega, Presidente / Párra en acción El Párra, es un grupo de voluntarios, comprometidos con la Transformación Social y el desarrollo comunitario; informos que se está realizando una jornada de Limpieza en el B° El Carmelo a la par del restaurante El Comusino los días 26, 27 y 28 de febrero 2025, con el objetivo de contribuir al bienestar social y al cuidado del medio ambiente, enfocándose en una fuerza de 3 integrantes cuya situación de acumulación de desechos que han generado condiciones de insalubridad en su hogar, apeteciendo su calidad de vida.

Debido a las necesidades de limpia se requiere de del servicio del agua en un área para el lavado y la limpia además el apoyo del personal de una ONG por el traslado de los derechos resaltados hacia el lugar de disposición adecuado. El eje temporal de la calle donde se ubica la vivienda con el fin de garantizar la seguridad de los voluntarios y la comunidad.

La corporación municipal acuerda aprobar lo



21/03/2023
solicitado; quedando encargado de dar seguimiento el Depto. de SERMUPAS.

4º Los miembros del Patronato de la comisionada de Normandia; por medio de la presente cita solicitando el apoyo en los mano de obra para la ejecución del proyecto de construcción de servicios sanitarios en el Centro Educativo Hondo Freido Zelaya, por el valor de L. 35.000.00; por medio de la Cruz Roja.

La corporación municipal acuerda aprobar dicha cantidad para una revisión del Presupuesto de acuerdo al convenio suscrito el día 21 de diciembre del 2023.

5º De acuerdo a la nota enviada por la Sra. Ruth María Valladares, en respecto al terreno comprado al Sr. Óscar Ordóñez y deseaba darle una parte a sus hijos, ubicado contiguo a la colonia Santa Bárbara; y solicita la autorización para que el Depto. de Catastro le mida el terreno, ya que dice que sus hijos lo desean vender el terreno que les va a repartir para que obtengan la constancia catastral y los puedan vender.

La corporación municipal acuerda que una comisión haga la inspección; el regidor Luis Fermín Díaz Gómez no cita la acuerdo y es de la opinión que la persona que cita interviene en la compra presente apoderado legal para una aplicación.

6º La corporación municipal en atención a la solicitud presentada por los señores Reyna & hermanos Salgado Rivero y Maíres Vallejillo Rodas; solicitan el apoyo para un emprendimiento en su Proyecto denominado "Finca Integral 'el Rodeo'" en la que se establecen cultivos agrícolas, huertos, y una pequeña granja de producción de gallinas ponedoras y pollas de engorde y un viviendas Forestal como de 20 mil plantas.

Salvabamos el apoyo para la construcción de galpones: 70 bolsas de cemento, 20 tapas de



- 2.000 litros, closo, malla p/m gallinero
grapos; acuerdo: revisar el Proyecto
en que se les puede apoyar.
- 7º La corporación municipal de acuerdo a la solicitud
del Dr. Edar José Alvarado Castellanos; quien esta
adoleciendo de una grave enfermedad (cancer de
Testiculos) acuerdo: aprobarle una ayuda para
que pueda cubrir gastos de análisis y medicamen-
tos que requiera.
- 8º En atención a la solicitud presentada por la
Señora Mirtila del Carmen Guirga para; quien
adolece de cancer de Cervix; la corporación munici-
pal acuerdo aprobarle una ayuda cuando -
venga la trompeza.
- 9º Del acuerdo a la solicitud del Patronato de la
colonia San Miguel, en relación a que se le pro-
porcione materiales para la reparación de la ca-
lla que había sido impedida y que a raíz del
paso de todo tipo de vehículos cuando se poniente
la calle que conduce a San Salvador se detenga.
La corporación municipal acuerdo; dejarla pendiente
para cuando haya disponibilidad de fondos.
- 10º El Sr. KHevin Javier Bardales Román, por medio
de la presente solicitud permiso para la apertura
de un negocio; cuya empresa que representa se
denomina Compañía Asesora de Seguridad Privada
y servicios en General S.A. de C.V. (COASEP). Di-
cha empresa se especializa en ofrecer servicios
de Seguridad Física en instalaciones, servicios de
Vigilancia, monitoreo y alarmas.
La corporación municipal acuerda aprobar el permi-
timiento de la Compañía de Seguridad Privada poniendo
los términos y pago establecido en el Plan de arbitrios
- 11º La corporación municipal en atención a la sali-
citud del Centro Educativo 15 de septiembre de
los alredes de Los Flareos, en cuanto a la con-
strucción de una concha metálica; acuerdo: bei-
ndarle una colaboración en lo que este al alcen-

do.

12º Diversos



Centro de Educación Básica Francisco Marozio N.

1, quienes estan solicitando un quintal de aceite - turia y 2 galones de pintura de aceite.

La corporación municipal acuerda aprobar la solicitud antes descrita

13º La corporación municipal acuerda: dejar pendiente la solicitud presentada por Personal Docente, Director del centro educativo Gabino M. Eguiguren del B° San José, siendo los siguientes necesarios piso de 3 aulas y cuadras, construcción de una bodega cocina.

14º La señora Luz Belinda González, solicita la ayuda en combustible para el traslado de su hija Bessy marieuz Tamez G. que es atendida en el Centro de Rehabilitación Técnico CRIT. Sequejapn cada 15 días, por ser una paciente diagnosticada con retardo psicomotor.

La corporación municipal acuerda aprobar la ayuda de orden de combustible cada 15 días.

15º El Encargado de la maquinaria Wilson Noel Chacón, solicita la aprobación de compra de dos rines que se utilizarán en la maternidad 670C propiedad municipal en vista que los que tiene ya dieron su vida útil. La corporación municipal acuerda aprobar la compra de los rines previa revisión del Presupuesto.

16º La corporación municipal de acuerdo a la solicitud del Patronato de la comunidad de Paterillos; en cuanto a que se adelante de Trimestre el Proyecto ya que esta para el Tercer trimestre y en una emergencia la construcción de caja fuerte; Acuerda: hacer los consultor si se puede cambiar de Trimestre.

17º En atención a la solicitud del Doctor Andrés Cadiz de la Iglesia Omar Vicente, en el sentido que se les autorice la instalación de 2 túneles en la calle frente a las instalaciones de la iglesia, por el tráfico de ve-



Haciendo representar un grave peligro para la alta velocidad que circulan; y como un proyecto que atiende 300 menores que se exponen a ser atropellados; a lo que la corporación municipal acuerda se le comunique que haga el respectivo análisis trámite y también porque ya se empeñó el Proyecto de señalizaciones.

18: La corporación municipal presta solicitud de la Dirección, sociedad de Padres de Familia del Centro Educativo Escuela Republica de Argentina de la Comunidad de Los Valleses Acuerda; aprobar la ejecución del Proyecto que está aprobado en el Plan de Inversión I Trimestre.

19: Los señores Clardy Mariana López Gutiérrez y Elda Linda Sugaya López Gutiérrez, son dueños de un terreno con escritura Pública, ubicada en la aldea de Los Selvaz con una área de 2.669.00 mts², del cual realizan la venta de 8 predios, por lo que liberan de toda responsabilidad a la municipalidad de la ejecución de servicios básicos y en cuanto al proyecto de agua potable cada dueño de cada predio se compromete a hacer respectivo trámite con la gente de agua de la aldea para su servicio de agua potable.

La corporación municipal acuerda: que una comisión haga la inspección como sea la Comisión de Trenes, Catástrofes igual presentar la copia de la Escritura; medida de los calles.

20: El Sr. Jonathan José Argüeta Sondorval, por medio de la presente hace del conocimiento de la C.M.P. que es dueño de un terreno en el sector de la colonia Santa Barbara de 1.33 manzanas el cual se tipificará y contará con los siguientes servicios:

Energía eléctrica, agua potable de pozo perforado con su tratamiento y tanque de almacenaje, alcantarillado sanitario se conectara con la red sanitaria de la municipalidad, con el pago respectivo, calles balosteadas, áreas verdes y recreativas.

La corporación municipal acuerda que la Comisión de Trenes, Catástrofes, SERAPAS, haga la



inspección del ferrocarril; igual sugerirle que sea los trámites correspondientes.

21º La corporación municipal de acuerdo a la solicitud del Señor Freddy Adonay Escalante quien adolece de una enfermedad que lo obliga a usar muletas por lo que esta solicitando unos muletas ajustables, Acuerdo: aprobar su solicitud y enviar catálogos.

22º Ofrecer salvoctidad del Personal Docente y administrativo del Centro Regional Universitario, de la Universidad Pedagógica F.M. quienes ultimó la calabacaración en 100 almuerzos para el Primer Encuentro de Centros Regionales el día 14 de mayo 2025; La corporación municipal acuerda aprobar una calabacaración prima redonda del presupuesto.

23º Se dio lectura a la nota enviada por personal docente de los diferentes centros Educativos de esta ciudad; quienes ultimó cumpliendo para pedir lo siguiente:

1º Todos los años hemos observado que los desfiles patrios, desfile del día del municipio, Feria Juniniana y otras actividades, se difiere en el orden de manera ordenada a la plaza cívica donde hay un escenario hermoso y decorado se ve espectacular.

2º Espero eso que solicitamos de ustedes lo siguiente:

a.) Incluirlo en los proyectos a ejecutar ya que desde el año pasado se discutió en reunión del comité cívico de fiestas patrias.

b.) Compruetos peces porque amanlos la naturaleza pero hoy caro que lo amonton.

c.) Demoler los 4 bares de cemento que alijan los 2 ficus y 2 arboletas de la entrada de la alcaldía municipal.

d.) Hacer gestiones ante la una para ser autorizadas.

e.) Continuar con ayuda de un arquitecto o Ing. un arco decorativo o pérgola con plantas



estilo enredaderas, que sea la atracción de propios y extranjeros.

La corporación municipal acuerda aprobar dicha solicitud, previo a la elaboración de un diseño elaborado por un arquitecto; de igual manera la reubicación de los árboles de ficus e incluir el techado de la Plaza cívica y calzacamiento de ratones de prohibición del paso de motos y bicicletas en el Parque.

9º Informes

1º El regidor Gregorio Rivas Rivero, informó a la C.M. que el día martes 18 de febrero de 2025, se realizó una inspección en el Bº San José en referencia a la solicitud presentada por el señor Edmundo Augusto Romero, de la compra un terreno que mide doscientos dieciocho punto sesenta y cinco metros cuadrados (218.65 mts^2). El señor Romero se compromete a la construcción de un muro para protección de su cara de habitación, esta inspección se realizó en compañía del jefe de Catastro Anibal León.

Siguió informando que ha estado asistiendo a las reuniones sobre el aniversario del municipio el día 22 de marzo y se tiene programada una Encuentro con los Emprendedores y se va sacar un listado de los que van a participar.

El regidor Luis Mendoza, que también se va a posicionar como el candidato a la alcaldía con atractivas propuestas y el mismo se hablará del presupuesto.

2º El regidor Luis Mendoza, informó que platicó con la Sra. Ana Patricia Martínez y dice que se hable con Alvaro Martínez y ver si se puede convocar para difundir la compra del terreno; y se logren hacer las negociaciones ya no saldríamos aplazadas en el primer trimestre. - Que se manda a Edwin Durante a Los Vagos para ver lo de la alcantarilla para ver el presupuesto. Hay que pedirle que no falle en las sesiones que coincide con algunas que hacemos.



2º El regidor Luis Fermido Síez; informa a la C.M. sobre el mantenimiento de calles de la Comunidad de Cuyapilí, en fecha 7 de Febrero de 2025 se encargaron a realizar las actividades de mantenimiento previo a la visita del Dr. Embajador de Israel, con la intención de mejorar las condiciones en la cual se escogieron las calles que facilitan el acceso a la comunidad, fue necesario la contratación de maquinaria en vista que no había disponibilidad de la municipalidad y era necesario la limpieza secondo el todo que parturaba las calles para después emponer las calles con material selecto. Se hace la aclaración que solo se trabajó en los arcos más críticos de la comunidad.

Para realizar el acarreo de material selecto se contrató maquinaria tipo valijeta para el traslado hasta la comunidad, para cada viaje se acordó un pago de L 500.00 por la devolución el material fue donado; así como también fue necesario la contratación de maquinaria tipo retroexcavadora debido que se tomó que cargar y cargar el material selecto en el lugar, y se acordó el pago de L 1.200.00 la hora, lo anterior se decidió a que la retroexcavadora de la municipalidad se donó el uso de establecimientos de BUN fáccero y no se podía reparar de forma pronta. Se contactó al Dr. Lemien Salazar quien lo realizó de forma satisfactoria la comitencia de recepción fue firmada por mi persona. El total de viajes que de 76 viajes con volumen de 7 metros cúbicos, han trabajados 26.2 horas, haciendo un total de Lps. 38.500.00; pago por viaje de material selecto acarrado la cantidad de L. 31.440.00, haciendo un total de L. 69.440.00.

Por lo que agradece a la C.M. por el apoyo de la maquinaria.

También que ya llegaron dos cabalgatas con



materiales para los beneficiarios del Proyecto de la Línea de conducción de agua de los caños, 1 contenedor con tubería y una Postre con material de construcción, letrinas y pilas de los abonados del proyecto.

10º Puntos Varios.

El regidor Raimundo Rivera; en de la opinión que re de una resolución a los rufios en lo de la solicitud del pago al alcantarillado sanitario, habiendo visto la capacidad de los lagos y cuanto se le cobrara por el pago y ver la deuda pendiente.

El regidor Luis Mendoza, dice que es bueno sentarse y hablar con los rufios, y ver donde está ubicada el área verde y de ser posible hacerla más grande, aunque esto en dos partes, ellos tienen suficientes tierras.

La corporación municipal acordó hacer la reunión con los señores rufios el día 5/03/2025.

El regidor Jeremy Alpito Díaz, manifestó a la C.M. en carácter de moción; que se tiene un personal Técnico capacitado calificado en el caso del sr. Arribal Carrasco, Jefe de Catastro quien nos a ayudado en varios temas; por lo que propongo un aumento a su salario de \$ps. 1000. mensuales.

El regidor Raimundo Rivera secundo la moción. La corporación municipal acordó reajustar el presupuesto para hacer un reajuste de salarios a los empleados José Arribal Carrasco Jefe de Catastro y Rosa Milia Zelaya, secretaria municipal la cantidad de \$ 1000.00 mensuales.

11º La corporación municipal dio por recibida la liquidación de desembolso de los Proyectos de Electrificación de los siguientes: contratistas que no se han penalizado y se pagaron hasta que estos penalizado.

1º Gerardo Amid Castillo - monto total \$ 1.554.292.71
Saldo pendiente \$ 512.916.60; de la comunidad de don José de los Caños

2º Jorier Antonio Estrada Góngora, monto total .



L 2,228.036.89. de Borrados abajo, saldo L 734.630.70.

12º La corporación municipal en uso de sus facultades acuerda: aprobar el pago de los proyectos de electrificación de las comunidades: Los Higueros y Los Guasbar; que estaban pendientes y que ya fueron penalizadas; según criterios adjudicados a los siguientes contratistas:

1º Santos Veronicio Narváez, comunidad Los Higueros, contrato por la cantidad de L 253.964.00, pendiente de pago la cantidad de L 83.808.12.

2º Josué Antoni Estrada Hernández. Comunidad Los Guasbar contrato por la cantidad de L. 1.698.833. 52. pendiente de pago la cantidad de L. 520.673.83.

13º La corporación municipal de acuerdo al dictamen de la Unidad Técnica municipal acuerda aprobar la segunda Etapa del proyecto de Pavimento en la 7ma. calle entre 13 y 14 avenida del Bº San José; el cual es de pavimentación por temor de filtración de agua que provoca daños en la turacería actual y para proteger la calle ya pavimentada en su continuación de acuerdo a los siguientes apartados:

1º Ambar Daniela Rodríguez L. 890.183.02

2º Emir Moncada L. 913.584.77

3º Melvin Montoya L. 988.429.75

aprobándose la afecta de la Sra. Ambar Daniela Rodríguez por la cantidad de L. 890.183.02.

Se autoriza a la persona alcaldesa municipal para la firma del respectivo contrato.

14º La corporación municipal en uso de sus facultades y previo dictamen de los encargados de la Unidad Técnica municipal acuerda aprobar el proyecto de Pavimento en la colonia nuevo Paraiso de acuerdo a los siguientes apartados:

1º Jonathan Wilfredo Zelaya Ordóñez L. 1.996.743.00

2º Miguel Fernando Lanza Chevay L. 2.000.000.00

3º Andress Morcenda L. 2001.510.00

aprobándose la afecta del señor Jonathan Wilfredo



Zelaya Ordóñez, por la cantidad de Lps.
1.996.743.00.

Se autoriza a la persona alcaldesa municipal para que
pague a la firma del suscripto contrato.

El regidor Luis Fabián Mendoza, no está de acuer-
do por que no tenía que licitar por parte de la
cantidad que habla la ley de contratación del estado.

15.- La corporación municipal acuerda: aprobar la cantid-
ad de L. 69.440.00. como pago de la contratación
de maquinaria pesada y valguta para el traslado
de material selecto para la reparación de calle de la
comunidad de cuyal de este jurisdicción; de acuerdo
al informe presentado por el regidor Luis Fumero
y González que hizo la supervisión.

16.- La corporación municipal en uso de sus facultades
y previo dictamen de los Encargados del Depto. de
Carteros Acuerda: atorgar Dominio a fin de un solar
ejidal urbano ubicado en el Bº Los Lomitos de esta
ciudad a: Yordely Gissel García Romeo, soltera
estudiante, con Documento nacional de Identificación
nº 0704-2002-00463, y Karen Lizeth Ardón García
con Documento nacional de identificación nº 0704-
1997-01395, casada, de oficios domésticos, todos
mayores de edad, hondureños y de este domicilio.
el señor Anthony José Pérez, amayo, esposo de Karen
Lizeth Ardón García, expresa que por este acto renun-
cia al derecho que pudiera corresponderle sobre el
mismo. Cuyo antecedente se encuentra inscrito en
el Registro de la Propiedad bajo el asiento nº 12 del
tomo 425 de la sesión Registral de la ciudad de
Dolores, mide y limita así: al norte con propie-
dad de Carmela Lucía Romero, y mide 24.50 metros
al Sur con propiedad de Carmela Lucía Romero
y mide 24.80 metros, al Este con propiedad de
Agacina Lizeth Pérez Mendoza y mide 3.60 metros
y al Oeste calle de por medio con José Antonio Colin-
dres Montoya y mide 4.80 metros, con una ancho-
ta de noventa y ocho punto veinticinco metros cuan-
dadrados (98.21 mts²). Si hace la observación que
de este predio no se había otorgado dominio



Util y no hay perjuicio de terceros. La corporación municipal en base al artículo n° 70 de la Ley de municipalidades vigente reformado mediante Decreto Legislativo n° 127 del 21 de octubre del 2000 y habiendo consultado el precio establecido la cantidad de L. 1.499.78 -
Acuerda: autorizar a: Norleny Giselle García Romero y Karen Lizeth Ardón García para que proceda a inscribir la presente certificación en el Registro de la Propiedad Hipotecas y Ajustaciones y revertirlo de la sección Registros de Darli para que le sirva de título de dominio como se establece el parágrafo tercero del artículo 108 de la Ley de municipalidades mediante Decreto Legislativo n° 06 del 06 de octubre del 2000.
17º no habiendo más de que tratar se levanta la sesión.

5. Acepto 3. Norma Paffag
Miguelina
~~Enviado por:~~
R. Orlina
R. Orlina

